

*Plaza pública*

para la edición del 22 de febrero de 1995

## Cesión de poder

Miguel Ángel Granados Chapa

Los ejecutores de la política económica mexicana (que no son sus diseñadores) recuerdan al amo que decidió enseñar a su caballo a no comer. Y cuando casi lo conseguía, el animal murió. De tal modo se han propuesto secar la economía productiva, que pueden originar un colapso de un momento a otro. Y asegurarlo no es argumento catastrofista de los adversarios ideológicos del gobierno, sino la queja, y denuncia, que se generaliza en los ambientes empresariales.

En esos medios se recibió con pesadumbre y aun aturdimiento la noticia de que las tasas de interés activas subieron hasta el cincuenta por ciento. El significado de tal incremento en el costo del dinero provocará una sacudida trágica en la estructura productiva y en la economía familiar, ya endeblés por la sarta de medidas previas, que tras el encarecimiento de las importaciones por la devaluación han incluido el alza en los precios de más de trescientos artículos.

La gravedad del aumento en las tasas de interés se abulta al considerar que la decisión correspondiente no se adoptó en México, sino en la Casa Blanca. La anunció, por consiguiente, antes que nadie en la prensa mexicana, un diario norteamericano, The New York Times, quien el lunes temprano anticipó lo que se

convertiría horas después en anuncio oficial. No se trató únicamente de aptitud periodística, sino de inmediatez con la fuente misma de la noticia.

Ya se ha vuelto triste tradición que sean los criterios y los intereses del Fondo Monetario Internacional los factores determinantes del rumbo de la economía mexicana. Aunque haya en el FMI centros de influencia bien identificados, se trata formalmente de un organismo multilateral a cuya voluntad colectiva contribuye el voto mexicano. En cambio, en esta crisis la economía será gobernada por los criterios e intereses de un solo país, enteramente ajenos a los del nuestro. Si no fuera dramática, sería risible entonces la afirmación gubernamental de que la asistencia financiera norteamericana no incluye condición política alguna. Seguramente no, en el sentido de que no se sugerirá el nombramiento de ningún candidato a ayuntamiento alguno. Pero aparte la política de campanario que queda a salvo de la injerencia foránea, tomar decisiones sobre la vida mexicana desde un gobierno extranjero es algo más que una condición política: es una cesión de poder.

En el siglo pasado, la potencias embargaban por la fuerza las aduanas de los países que incurrían en mora en sus pagos. Mediante ese control sobre los ingresos de la víctima, los poderosos aseguraban la recuperación de sus créditos. Una acción semejante podrá ejecutar el gobierno de los Estados Unidos si, dentro de cinco años, se produce alguna insolvencia mexicana. Podrá hacerse pago, automáticamente, con los recursos que hubiere generado la exportación petrolera. Con todo y que sea

una práctica normal en el comercio internacional entre compañías, no deja de sobrecoger que el patrimonio nacional quede en esa medida enajenado. Y sin embargo, son todavía más lesivas condiciones de orden genérico, que implican renuncia a la capacidad nacional de dirigir la economía hacia donde convenga a los mexicanos.

Las consecuencias de un alza de intereses pasivos serán funestas para quienes ya padecían falta de liquidez y estrechamiento de los mercados. La industria del automóvil, por ejemplo, que ha visto disminuir sus ventas de modo tan drástico que ha entrado en paros parciales para sobrecargar sus inventarios, alivió sus cuitas el año pasado con los planes de crédito que ahora serán impracticables. Y aunque se argumente que se trata de medidas circunstanciales, que en lapsos cortos se revertirán, puede ocurrir que los estragos de lo inmediato sean ya irremediables, por el desmantelamiento de la capacidad instalada y el desempleo que provoquen.

De tal hondura y extensión puede ser la crisis dentro de la crisis que esta medida provocará, que acaso arrastre a algunos bancos, hasta ahora el sector menos dañado por la emergencia. Varios de ellos enfrentan serias dificultades porque fueron lanzados a financiar proyectos desastrosos, como algunos incluidos en el fastuoso programa de carreteras y autopistas del sexenio pasado. En ese tema conoceremos pronto complicaciones enormes. Y si a esa falla descomunal se agregara una creciente imposibilidad de los deudores de enfrentar sus créditos, porque ni siquiera renegociados

puedan ser cubiertos, el equilibrio inestable de algunas instituciones bancarias propiciaría su caída.

Próximamente, el Congreso de la Unión conocerá los términos exactos de las condiciones políticas, porque implican cesión del poder estatal mexicano, y de las de orden financiero a que se compromete el gobierno del Presidente Zedillo. Se requiere un ejercicio de madurez legislativa para no acatar sin más, ni siquiera bajo el argumento de que no hay opción, los créditos de esa manera pactados.

cajón de sastre

La Secretaría de Gobernación efectivamente recibió el sábado el aviso de que se preparaba una manifestación contraria al obispo de San Cristobal de las Casas, don Samuel Ruiz. Como compete a su jurisdicción, corrió traslado del aviso (y de la solicitud implícita) al gobierno del estado de Chiapas, que por su parte había recibido la misma información de la propia diócesis. El procurador de justicia del Estado, a requerimiento del gobernador Julio César Ruiz Ferro, informó el propio domingo por la tarde que envió personal de la policía judicial a San Cristobal, pero que lo retiró porque personal de la propia curia diocesana determinó que la presencia de los agentes no era necesaria. Esta última versión contradice la que recogimos ayer en este mismo espacio, según la cual el vicario de san Cristobal, don Gonzalo Ituarte, se quejaba de que el obispo y los fieles que protegían la sede catedralicia hubieran quedado en la indefensión. Si se trató de un mal entendido, será útil que lo aclaren los protagonistas. Mientras tanto, se refuerza la necesidad de

que don Samuel no quede sin protección, porque en vez de alejarse se aproxima la violencia. Así lo muestra el enfrentamiento a tiros cerca de La Grandeza, en el municipio de Ocosingo, del que resultó un muerto y tres detenidos, todos pertenecientes, según el parte oficial, a un grupo "transgresor" de la ley.